

7



**ZONA REGISTRAL NRO. XII
SEDE AREQUIPA**

ATENCION 115213-2009

**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES**

VIGENCIA DE PODER

El que suscribe **CERTIFICA** que:

QUE BAJO LA PARTIDA XXXVII ASIENTO 01 DEL TOMO 18, PAGINA 411, QUE CONTONUA EN LA PARTIDA 11005198 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS – SOCIEDADES MERCANTILES, LA SOCIEDAD DENOMINADA “JOSE RODRIGUEZ BANDA SOCIEDAD ANONIMA” – JORBSA.- POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 26.01.1967 OTORGADA ANTE EL NOTARIO DR. JOSE GONZALEZ GRAMBELL, LA CUAL CUENTA CON UN CAPITAL: S/. 132 223 392,00, OBJETO: DEDICARSE A LA TENENCIA DE ACCIONES HOLDING. DURACION: INDETERMINA, DOMICILIO: AREQUIPA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES. LOS DOCUMENTOS FUERON PRESENTADOS CON FECHA 03.02.1967 E INSCRITO CON FECHA 08.09.1998 Y APARECE VIGENTE HASTA EL DIA DE LA FECHA EN QUE ESTE SE EXPIDE.

Nº de Fojas del Certificado: 01

Derechos Pagados: S/. 21.00

Recibo 2009 – 1799 – 2009.08.21

Se expide la presente en Arequipa a las 08.43 horas del día 24 Agosto del 2009.
IRF



Jose Luis Torreblanca Zapana
JOSE LUIS TORREBLANCA ZAPANA
ABGADO - CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° XII-SEDE AREQUIPA

**ESTE CERTIFICADO NO ES VÁLIDO SIN NO PRESENTA
FIRMA DEL CERTIFICADOR Y SELLO DE AGUA**

ES COPIA DEL DOCUMENTO QUE OBRA
EN LOS ARCHIVOS DE LA INSTITUCION

.....
DIMAS ALBERTO BALMA GONZALES
Secretario General

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE POLITICA EXTERNA
Legislación No. 339182

Dimas A. PALMO

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 16 DE Feb DEL 2012

EL NOTARIO

Notaría 37 ma



Abgda. Mercedes Davila de Ramirez

Notaría Trigésima Séptima Suplente
Quito - Ecuador

Magillio Z. Arzuana Pachano
Notario Público



08 FEB 2012



COMPOSICION ACCIONARIA

04 DE AGOSTO DE 2009

Accionistas	Acciones	Participación Total	D.N.I.	Nacionalidad
Comunes				
Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	75,314,588	56.96%	** 09186797	Peruana
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez	56,908,804	43.04%	** 29279009	Peruana
Total Comunes	132,223,392	100.00%		

D.N.I.: Documento Nacional de Identidad

Domicilio fiscal de los accionistas: Av. República de Panamá 2461, Santa Catalina, La Victoria
Lima, Perú.

VITO MODESTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Representante Legal
JOSE RODRIGUEZ BANDA S.A. - JORBSA

CERTIFICACION A LA VUELTA

OFICINA AREQUIPA

Av. Gral. Diaz Candazo N° 527 - Cercado
Central Telefónica 222506 - 222515
Arenales 3921 - 3922 - 3925 - 3931 Fax: 243656 - (1590)

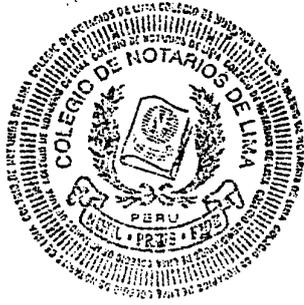
DOMICILIO FISCAL

Av. República de Panamá 2467
U.B. Santa Catalina La Victoria - Lima

OFICINA LIMA

Av. Nicolás Ayllón N° 2062 Ate Viarte Tel: 3257156
Central Telefónica 1011, 3210321 - 3260362 - 3260315 Fax: 3261401

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE A: VITO MODESTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 09186797, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE JOSE RODRIGUEZ BANDA SOCIEDAD ANÓNIMA - JORBSA, SEGUN NOMBRAMIENTO INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11005198, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE AREQUIPA.- LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 - DEL NOTARIADO DE LO QUE DOY FE. ===== LIMA, 21 DE AGOSTO DE 2009.===== rahp =====



Rulbi Vela Velásquez
Rulbi Vela Velásquez
 ABOGADA NOTARIA DE LIMA



DE CONFORMIDAD CON EL ART. 11 DEL ESTATUTO DE LA JUNTA DE DECANOS DE LOS COLEGIOS DE NOTARIOS DEL PERÚ CONCORDANTE CON EL ART. 2 DEL D.S. N° 0232002 JUS. EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO QUIEN CERTIFICA QUE LA FIRMA Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE FOJA CORRESPONDE AL(A) NOTARIO(A) DE Lima: Rulbi Vela Velásquez



EN ACTUAL EJERCICIO
 P.I. 30403
 LIMA 21 DE AGOSTO DE 2009

Francisco Villavicencio Cárdenas
FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica siendo la que usa la señor(a) Gladys Mercedes Martínez Ledezma



Funcionario de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en todos sus actos, autenticación N° 1273/09
 Derechos cobrados US\$ 50.00
 Partida Arancel 159
 Lima, 25 AGO 2009

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR
 Legalización N° 32.1441
 Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a) Francisco Villavicencio
 SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Gladys Mercedes Martínez Ledezma
Gladys Mercedes Martínez Ledezma
 Departamento de Legalizaciones
 Dirección de Trámites Consulares

LIMA 21 AGO. 2009

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UN\$ FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 10 DE Feb DEL 2012

EL NOTARIO



Abgda. Mercedes Dávila de Ramírez
Abgda. Mercedes Dávila de Ramírez
 Notaria Trigésima Séptima Suriente

[Handwritten signature]
NAVIERO
 Consulado General de Ecuador en Lima